

## **Disposición Interna - 01/2022**

**Visto** la presentación de los estudiantes pertenecientes al claustro estudiantil, donde solicitan una prórroga de las cursadas Condicionales para las carreras Biología, Química, Lengua y Tecnología; y

### **Considerando:**

Que existe discrepancia entre los regímenes de correlatividades de las carreras y las normativas vigentes, comunicado 32/10 y diseños curriculares de las carreras en cuestión;

Que las cursadas Condicionales tienen como límite las mesas del período agosto y, de no atender el planteo de los estudiantes, tendremos como consecuencia una mayor deserción en cátedras puntuales;

Que la implementación de nuevos diseños curriculares para las carreras en cuestión tendrán vigencia a partir del próximo ciclo, acotando la posibilidad de cursadas y egreso con el plan vigente;

Que los CAI tienen la facultad de realizar los acuerdos internos necesarios, atendiendo a lo que este órgano considera lo más beneficioso para las trayectorias del estudiantado;

Por ello,

### **El Consejo Académico Dispone Internamente**

Artículo 1: Extender de manera excepcional, hasta la finalización de mesas del período marzo 2023, las cursadas Condicionales que, según lo especificado en sus Diseños Curriculares, vencían en agosto 2022 por adeudar el final de la correlativa anterior. Esto incluye el Espacio Práctica Docente de 1ero y 2do año de las carreras Biología, Química, Lengua y Tecnología.

Artículo 2: Para el Espacio de la Práctica Docente de 3ero y 4to año continúa con lo especificado en los diseños curriculares, es decir, si finalizadas las mesas del período agosto 2022 el estudiante no ha podido acreditar el espacio correlativo anterior determinado en los Diseños Curriculares, no podrá continuar con su cursada.

Artículo 3: Para el ciclo 2023 los Estudiantes NO podrán cursar un espacio Condicional si se mantiene la Condicionalidad de la Correlativa anterior. No existirá la situación Condicional de Condicional.

Artículo 4: Publicar la Disposición Interna en la Página Web Institucional y difundir masivamente en nuestra comunidad educativa

### **Consejo Académico Institucional - Ciclo 2022**